

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38568 TOLEDO

D^a. María Jesús Gracia Guerrero, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente,

Anuncio:

Que en el procedimiento Concurso voluntario Abreviado núm. 135/2011, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sra. Mercedes Gomez de Salazar en nombre y representación de David Algota Cano D.N.I.3859874Z, se ha dictado Auto de conclusión del concurso por conclusión de la liquidación de fecha dieciséis de diciembre de dos mil quince.

Toledo, 16 de diciembre de 2015.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150056171-1